PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Mayo del 2024

Señor
Luis Alberto Gomez Grajales
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5856494**
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2024

Referencia: Contrato No. **CO1.PCCNTR.5856494** de 2024

JORGE IVAN OCAMPO OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.085 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y laIndustria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE.($46.739.371 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATROMILONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS ML/CTE ($2.083.921 PESOS ML/CTE)

Plazo: Será hasta 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planificar, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación delos procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreasrelacionadas con su perfil	Planeación y orientación de lasActividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para losprogramas deformación: TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO , DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974.	Guias de aprendizaje
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas deformación: TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO , DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974	Guias de aprendizaje, instrumentos de evaluación
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Taller Premisas Orientadoras Equipo Pedagógico de Centro	Correo enviado el día 20 de mayo a las 11:55 am correo institucional.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para	Asociar a ruta de aprendizaje a los aprendices de técnico en catastro multipropósito ficha 2925452.	Ruta de aprendizaje técnico en catastro multipropósito ficha 2925452 en sofia plus.

	reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Verificar asistencia de los aprendices a la formación profesional	Llamado de asistencia en el aplicativo sofia plus
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Seguimiento etapa productiva aprendices técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones fichas 2710712 y 2621007, técnico en soporte de topografía y georreferenciación ficha 2710682	Registro fotografico
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de		

	competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.	Certificación en la competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	Certificado “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para losprogramas deformación: TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO , DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974	Llamado de asistencia en Sofía plus.
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se

	circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.		presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Prácticas de formación: TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO , DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974	Registro fotográfico
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Guías de aprendizaje para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales	Guias de aprendizaje, instrumentos de evaluación
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Mayo de 2024.	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero Luis Alberto Gómez
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza –	Guias de aprendizaje,

	con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Aprendizaje- Evaluación para losprogramas deformación: TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO , DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974	instrumentos de evaluación
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Verificar asistencia de los aprendices a la formación profesional.	Llamado de asistencia en el aplicativo sofia plus
24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Registro de las actividades adicionales a través del aplicativo SofíaPlus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza – Aprendizaje Evaluación para los programas de formación (elaboración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Formato de Evaluación y seguimiento), Garantizando que la sumatoria de estas horas registradas no superan las horas necesarias para el mes de Mayo	Entrega de informe mensual con actividades registradas

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Mayo de 2024.	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniera Luis Alberto Gomez Grajales
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO , DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974.	Guias de aprendizaje, instrumentos de evaluación evaluación.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	correo electrónico citación Taller premisas orientadoras equipo pedagógico de Centro.	Correo electrónico Taller premisas orientadoras equipo pedagógico de Centro
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuandoel supervisor lo solicite, todoslos documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo yque se produzcan en ejecuciónde sus obligaciones, debidamente inventariados conforme	Entrega de Informe mensual de actividades,correspondiente al mes de Mayo de 2024.	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniera Luis Alberto Gomez Grajales

	a lasnormas y procedimientos que establezca el ArchivoGeneral de la Nación y de acuerdocon el formato GD-F-004 FormatoÚnico de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuandoel supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto delcontrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma lasclaves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad yreserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Colaborar en la elaboraciónde respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecucióndel contrato y de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	los asuntos relacionados con elmismo		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar elnombre, emblema o sellooficial con fines publicitarios oajenos a los establecidos en los lineamientos de laEntidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo deSeguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formacióny Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de2013 art. 18).	Entrega examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en quese encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados aesta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar queen efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril de 2024.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9466409334 por Aportes en línea, correspondiente al mes de Abril de 2024
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación	Pago de los aportes del SISS mediante aportes en línea N° planilla 9466409334 correspondiente al mes de Abril del 2024	Soporte de pago de planilla de seguridad social N° 9466409334 correspondiente al mes de Abril de 2024

	Familiar (cuando Corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas	Se realizan verificaciones al inicio y final de cada jornada laboral y se hace buen uso de los recursos otorgados por la entidad para el desarrollo de las actividades contractuales	Se verifica al finalizar cada jornada de trabajo que los equipos queden apagados. Se hace consumo razonable de los insumos otorgados para el desarrollo de las labores contractuales, impresiones solo necesarias y uso eficiente de los recursos.

	ambientales y de eficiencia energética.		
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación	Para esta vigencia no se desarrollaron actividades relacionadas con dicha obligación, durante el periodo mencionado.	Aún no se registran evidencias con relación a esta obligación.
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE ESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9466409334 de la planilla, operador aportes en línea y periodo Abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (39) folios

Cordialmente,

JORGE IVAN OCAMPO OROZCO
Contratista
C.C. No. 18395085

Recibí a satisfacción:

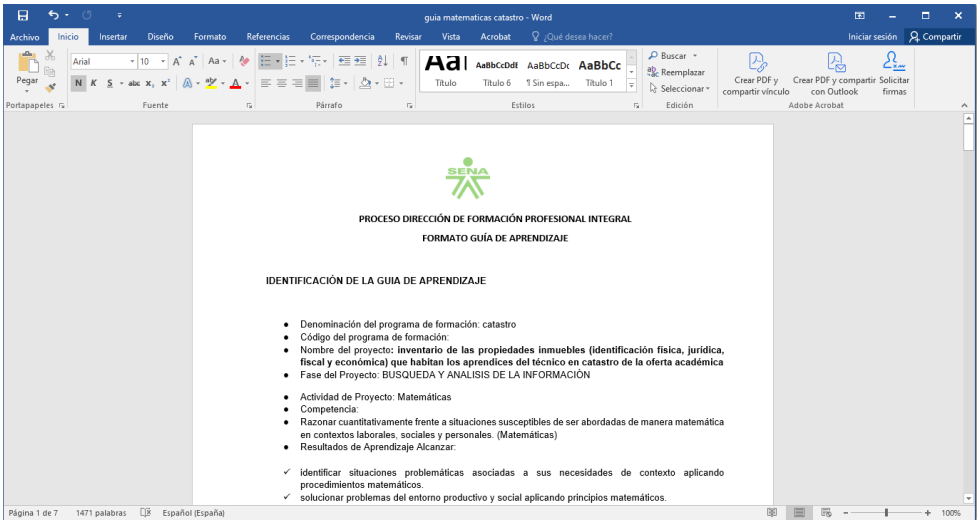
Luis Alberto Gomez Grajales
Supervisor Contrato.
CO1.PCCNTR.5856494
Coordinador Académica

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de JORGE IVAN OCAMPO OROZCO correspondiente al mes de mayo del 01 a 31 de 2024:

- ✓ **Obligación No 1:**. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Acción Realizada: Planeación y Orientación de las Actividades de Enseñanza–aprendizaje-Evaluación para los Programas de formación titulada TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO , DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974.

Evidencia: Alistamiento de actividades para los programas de formación y listados de asistencia debidamente firmados


guia matematicas catastro - Word

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

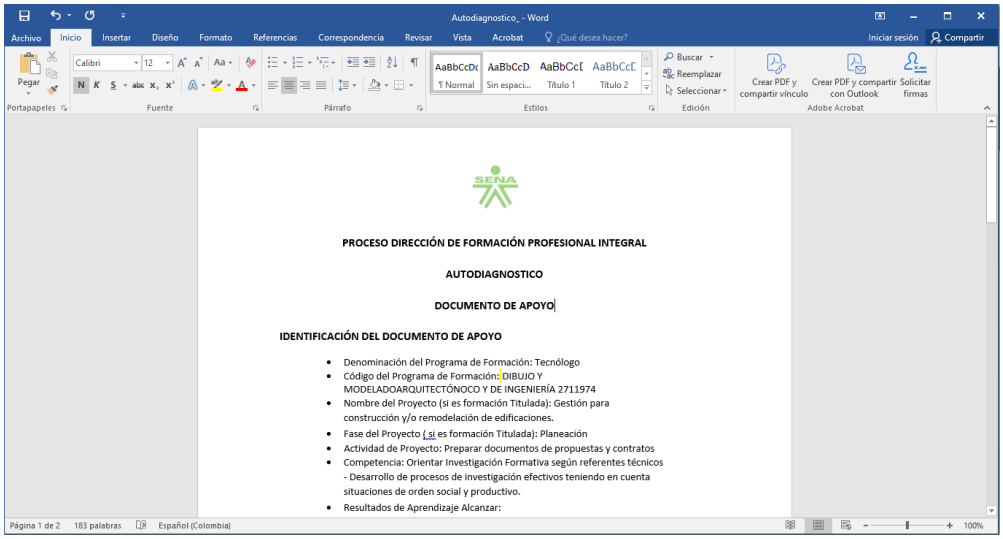
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: catastro
- Código del programa de formación:
- Nombre del proyecto: **inventario de las propiedades inmuebles (identificación física, jurídica, fiscal y económica) que habitan los aprendices del técnico en catastro de la oferta académica**
- Fase del Proyecto: BUSQUEDA Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

- Actividad de Proyecto: Matemáticas
- Competencia:
- Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. (Matemáticas)
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- ✓ identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos.
- ✓ solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos.


Autodiagnostico_ - Word

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

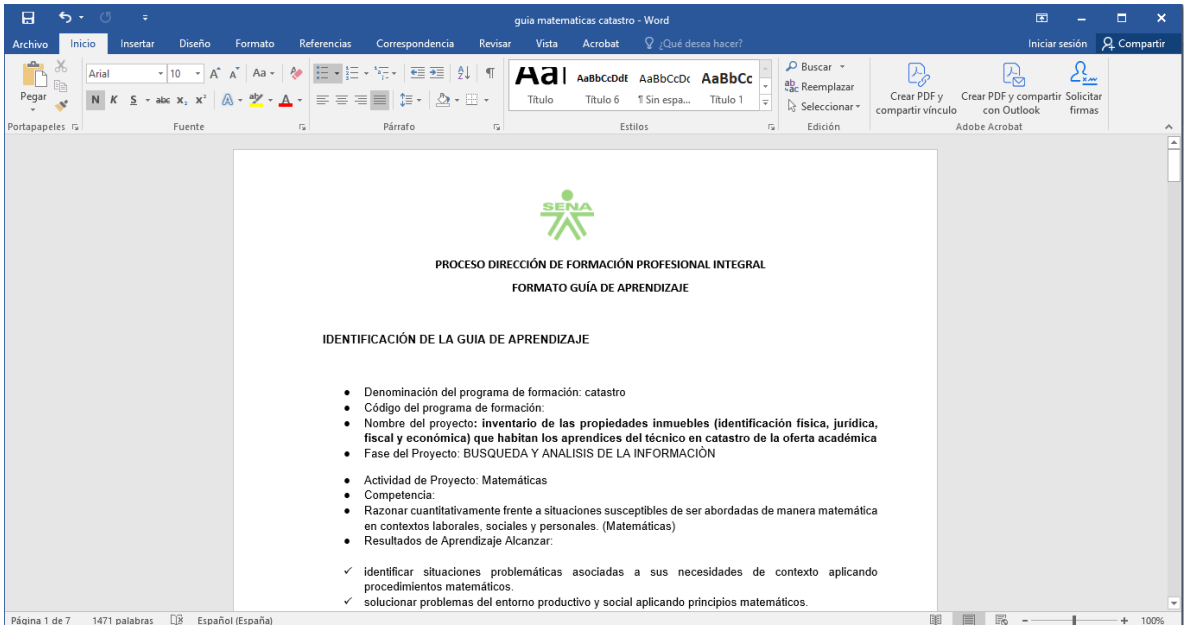
AUTODIAGNOSTICO

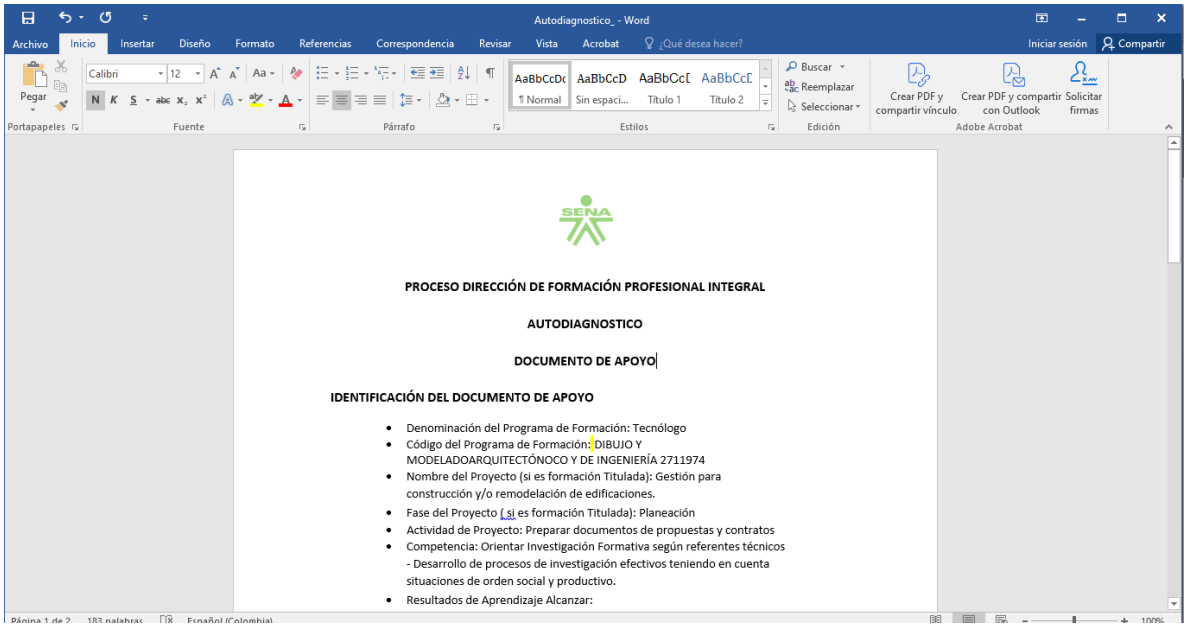
DOCUMENTO DE APOYO

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DE APOYO

- Denominación del Programa de Formación: Tecnólogo
- Código del Programa de Formación: DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): Gestión para construcción y/o remodelación de edificaciones.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): Planeación
- Actividad de Proyecto: Preparar documentos de propuestas y contratos
- Competencia: Orientar Investigación Formativa según referentes técnicos - Desarrollo de procesos de investigación efectivos teniendo en cuenta situaciones de orden social y productivo.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- ✓ **Obligación No 3:** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.
- ✓ **Acción Realizada:** Planeación y orientación de las actividades de Enseñanza Aprendizaje
- ✓ Evaluación para los programas de formación titulada TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO, DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974.
- ✓ **Evidencia:** Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación





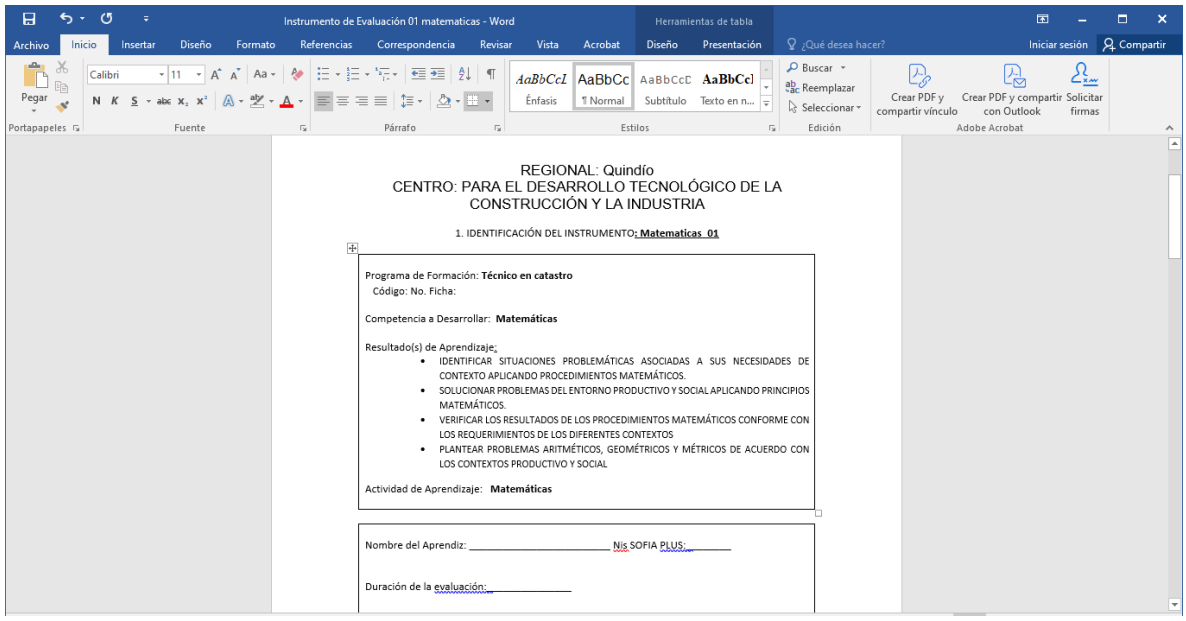
PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

AUTODIAGNOSTICO

DOCUMENTO DE APOYO

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DE APOYO

- Denominación del Programa de Formación: Tecnólogo
- Código del Programa de Formación: DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): Gestión para construcción y/o remodelación de edificaciones.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): Planeación
- Actividad de Proyecto: Preparar documentos de propuestas y contratos
- Competencia: Orientar Investigación Formativa según referentes técnicos - Desarrollo de procesos de investigación efectivos teniendo en cuenta situaciones de orden social y productivo.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:



REGIONAL: Quindío
CENTRO: PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: **Matematicas 01**

Programa de Formación: **Técnico en catastro**
Código: No. Ficha:

Competencia a Desarrollar: **Matemáticas**

Resultado(s) de Aprendizaje:

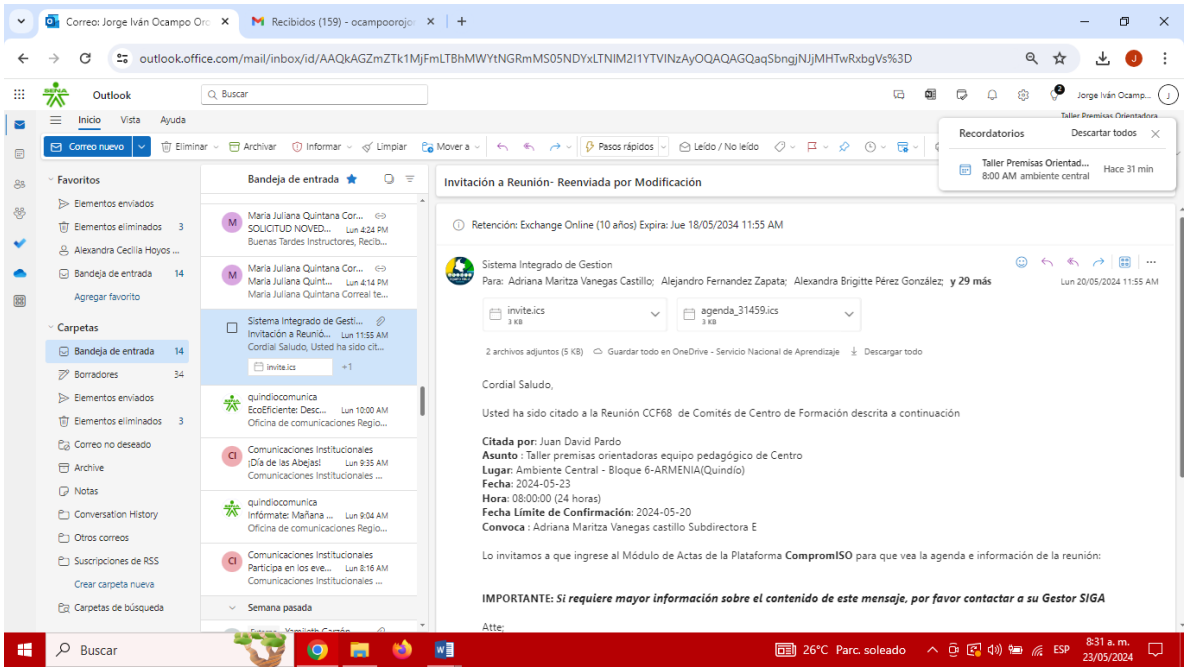
- IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS.
- SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS.
- VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS
- PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL

Actividad de Aprendizaje: **Matemáticas**

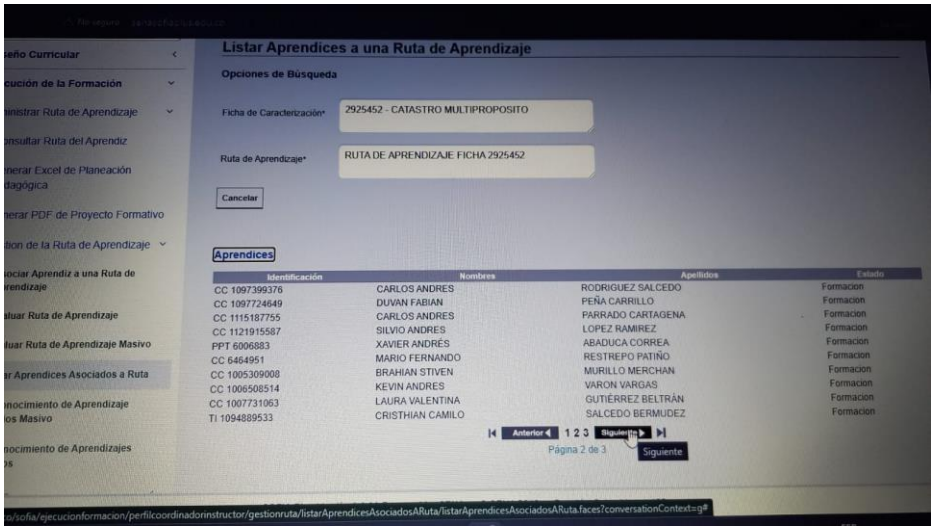
Nombre del Aprendiz: _____ Nis SOFIA PLUS: _____

Duración de la evaluación: _____

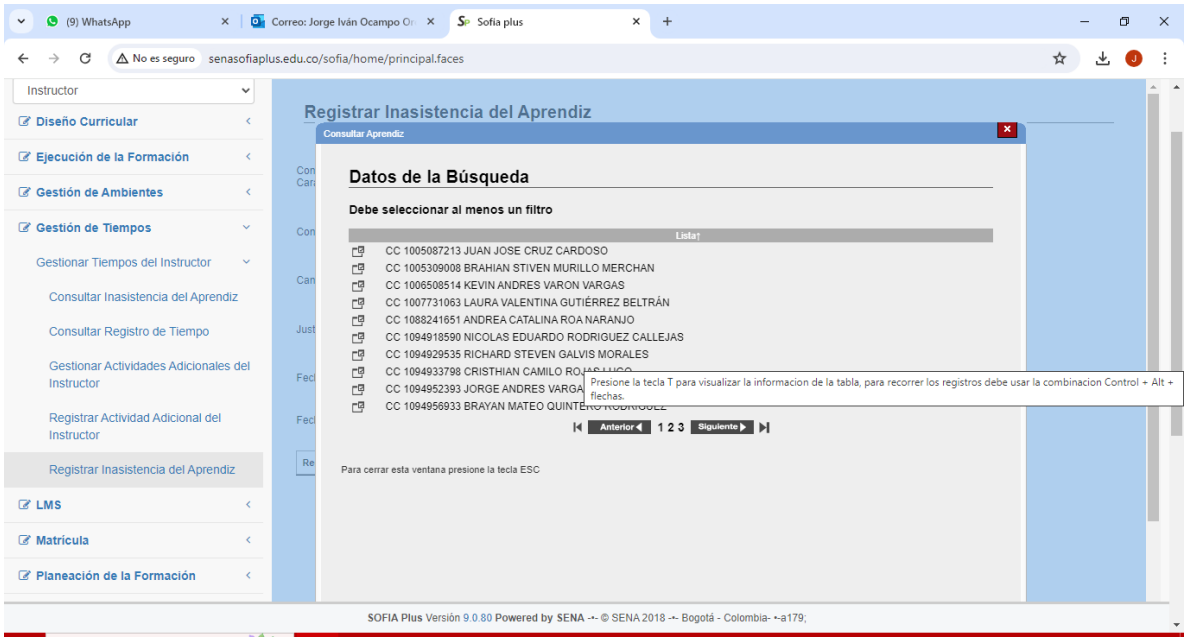
- ✓ **Obligación No 5:** Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.
- ✓ **Acción Realizada:** Taller Premisas Orientadoras Equipo Pedagógico de Centro
- ✓ **Evidencia:** Correo enviado el día 20 de mayo a las 11:55 am correo institucional.



- ✓ **Obligación No 8:** Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
- ✓ **Acción Realizada**: Asociar a ruta de aprendizaje a los aprendices de técnico en catastro multipropósito ficha 2925452.
- ✓ **Evidencia:** Ruta de aprendizaje técnico en catastro multipropósito ficha 2925452 en sofia plus.



- ✓ **Obligación No 9:** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.
- ✓ **Acción Realizada:** Verificar asistencia de los aprendices a la formación profesional
- ✓ **Evidencia:** Llamado de asistencia en el aplicativo sofia plus



- ✓ **Obligación No 13**: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.
- ✓ **Acción Realizada:** Seguimiento etapa productiva aprendices técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones fichas 2710712 y 2621007, técnico en soporte de topografía y georreferenciación ficha 2710682

- ✓ **Evidencia:** Registro fotográfico.





- ✓ **Obligación No 14:** Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.
- ✓ **Acción Realizada:** Certificación en la competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"

- ✓ **Evidencia:** Certificado “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE IVAN OCAMPO OROZCO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 18395085
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los dieciseis (16) días del mes de Diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

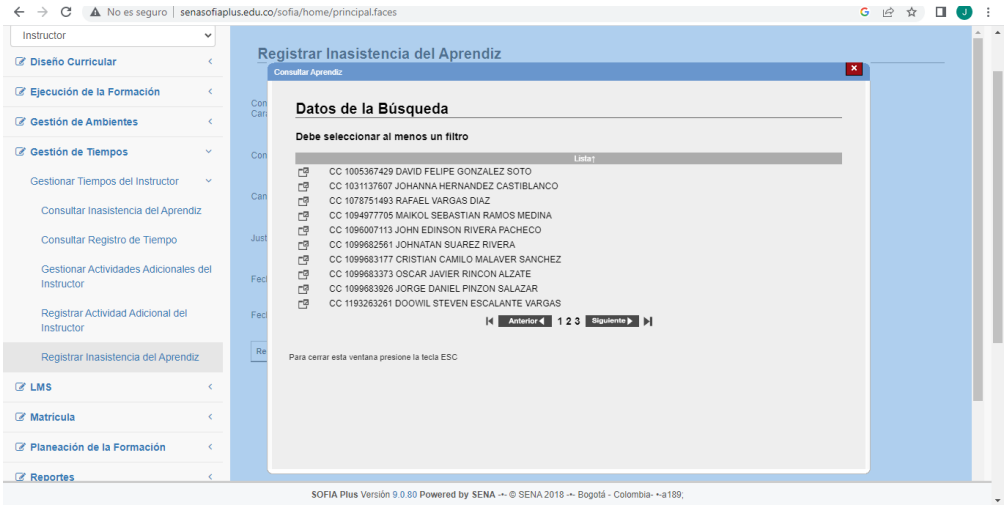
1492967 - 16/12/2022
No Y FECHA REGISTRO

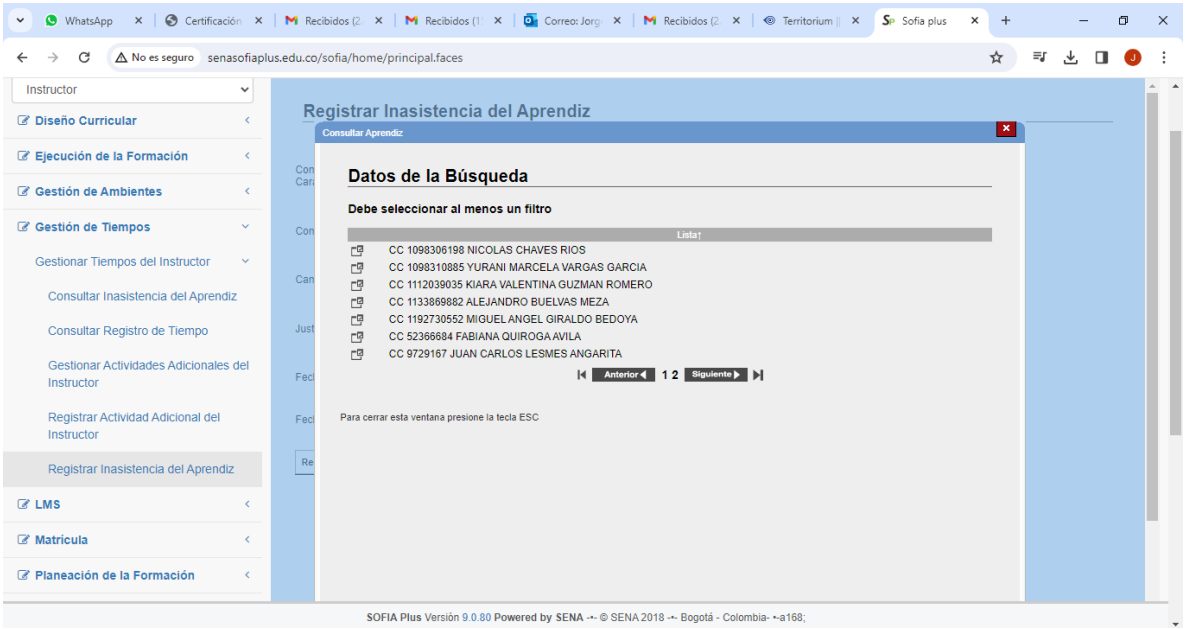
ALICIA LARA AHUMADA
Subdirectora (E) CENTRO METALMECÁNICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Vigencia:
hasta el 16 de Diciembre de 2025

- ✓ **Obligación No 16:** Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales
- ✓ **Acción Realizada:** Planeación y orientación de las actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación titulada TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO, DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974.

Evidencia: Llamado de asistencia en Sofía plus.

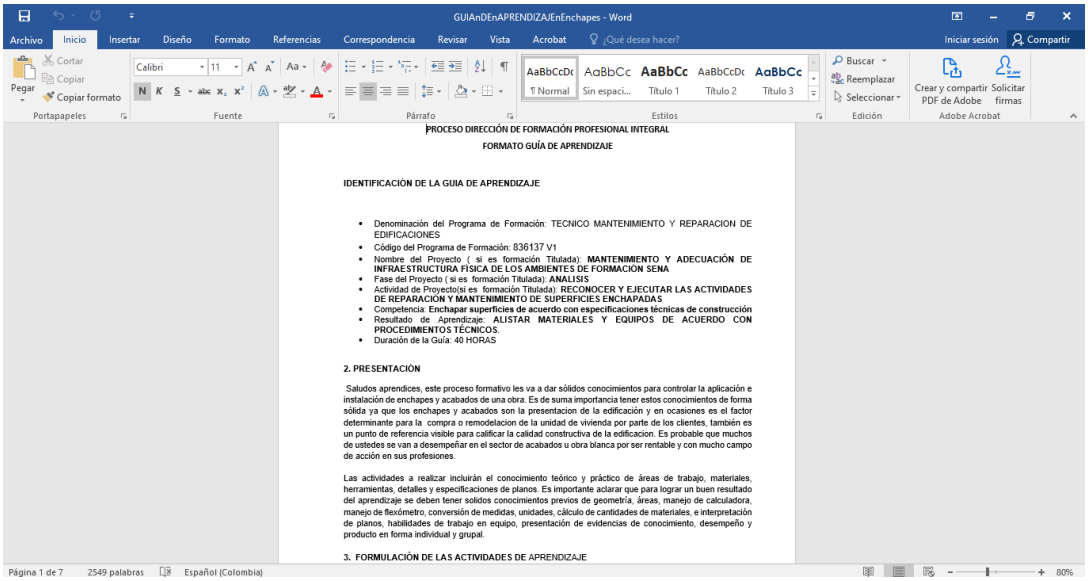


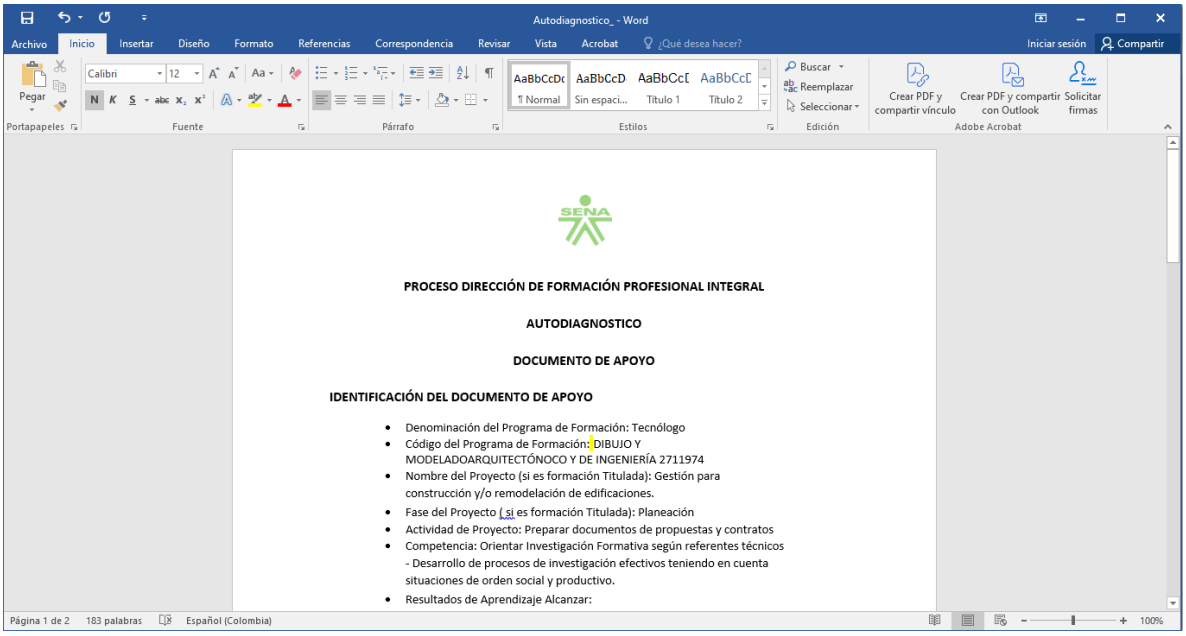


- ✓ **Obligación No 18:** Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.
- ✓ **Acción Realizada:** practicas de formación.
- ✓ **Evidencia:** Registro fotográfico

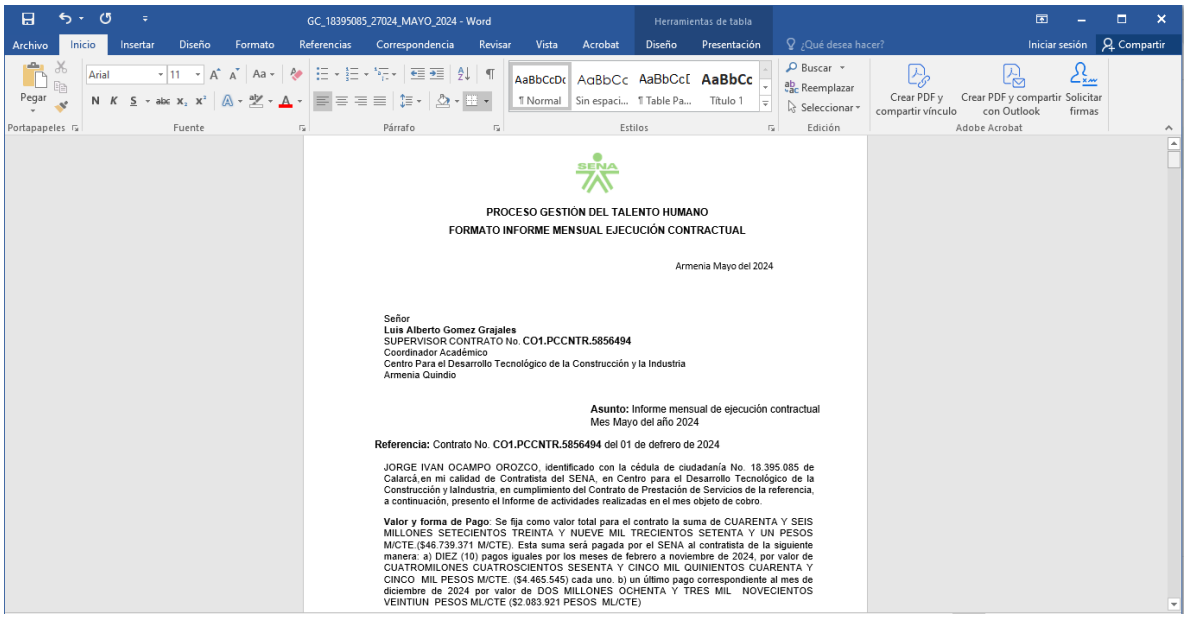


- ✓ **Obligación No 19:** Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.
- ✓ **Acción Realizada:** Guías de aprendizaje para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales
- ✓ **Evidencia:** Guías de aprendizaje


GUIAnDEnAPRENDIZAJEnEnchapes - Word
PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE
Denominación del Programa de Formación: TECNICO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES
Código del Programa de Formación: 836137 V1
Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS AMBIENTES DE FORMACION SENA
Fase del Proyecto (si es formación Titulada): ANALISIS
Actividad de Proyecto(si es formación Titulada): RECONOCER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUPERFICIES ENCHAPADAS
Competencia: Enchapar superficies de acuerdo con especificaciones técnicas de construcción
Resultado de Aprendizaje: ALISTAR MATERIALES Y EQUIPOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.
Duración de la Guía: 40 HORAS
2. PRESENTACIÓN
Saludos aprendices, este proceso formativo les va a dar sólidos conocimientos para controlar la aplicación e instalación de enchapes y acabados de una obra. Es de suma importancia tener estos conocimientos de forma sólida ya que los enchapes y acabados son la presentacion de la edificación y en ocasiones es el factor determinante para la compra o remodelacion de la unidad de vivienda por parte de los clientes, también es un punto de referencia visible para calificar la calidad constructiva de la edificacion. Es probable que muchos de ustedes se van a desempeñar en el sector de acabados u obra blanca por ser rentable y con mucho campo de acción en sus profesiones.
Las actividades a realizar incluirán el conocimiento teórico y práctico de áreas de trabajo, materiales, herramientas, detalles y especificaciones de planos. Es importante aclarar que para lograr un buen resultado del aprendizaje se deben tener solidos conocimientos previos de geometría, áreas, manejo de calculadora, manejo de flexómetro, conversión de medidas, unidades, cálculo de cantidades de materiales, e interpretación de planos, habilidades de trabajo en equipo, presentación de evidencias de conocimiento, desempeño y producto en forma individual y grupal.
3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Página 1 de 7
2549 palabras
Español (Colombia)
80%


Autodiagnostico_ - Word
PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
AUTODIAGNOSTICO
DOCUMENTO DE APOYO
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DE APOYO
Denominación del Programa de Formación: Tecnólogo
Código del Programa de Formación: DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974
Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): Gestión para construcción y/o remodelación de edificaciones.
Fase del Proyecto (si es formación Titulada): Planeación
Actividad de Proyecto: Preparar documentos de propuestas y contratos
Competencia: Orientar Investigación Formativa según referentes técnicos - Desarrollo de procesos de investigación efectivos teniendo en cuenta situaciones de orden social y productivo.
Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
Página 1 de 2
183 palabras
Español (Colombia)
100%

- ✓ **bligación No 20:** Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.
- ✓ **Acción Realizada:** Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de mayo de 2024.
- ✓ **Evidencia:** Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero Luis Alberto Gómez



GC_18395085_27024_MAYO_2024 - Word

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Mayo del 2024

Señor
Luis Alberto Gomez Grajales
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5856494**
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindio

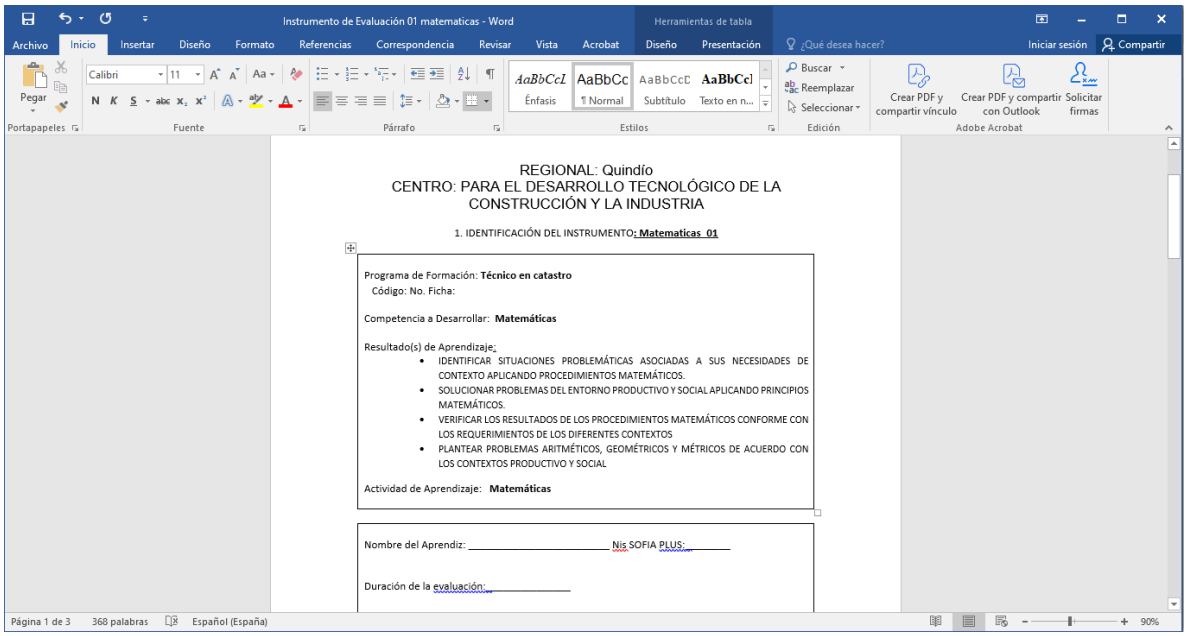
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2024

Referencia: Contrato No. **CO1.PCCNTR.5856494** del 01 de defrero de 2024

JORGE IVAN OCAMPO OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.085 de Calarcá,en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y laIndustria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE.($46.739.371 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATROMILONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS ML/CTE ($2.083.921 PESOS ML/CTE)

- ✓ **Obligación No 21:** Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.
- ✓ **Acción Realizada:** Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO, DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974.
- ✓ **Evidencia:** Guias de aprendizaje, instrumentos de evaluación



Instrumento de Evaluación 01 matematicas - Word

REGIONAL: Quindío
CENTRO: PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: Matematicas_01

Programa de Formación: **Técnico en catastro**
Código: No. Ficha:

Competencia a Desarrollar: **Matemáticas**

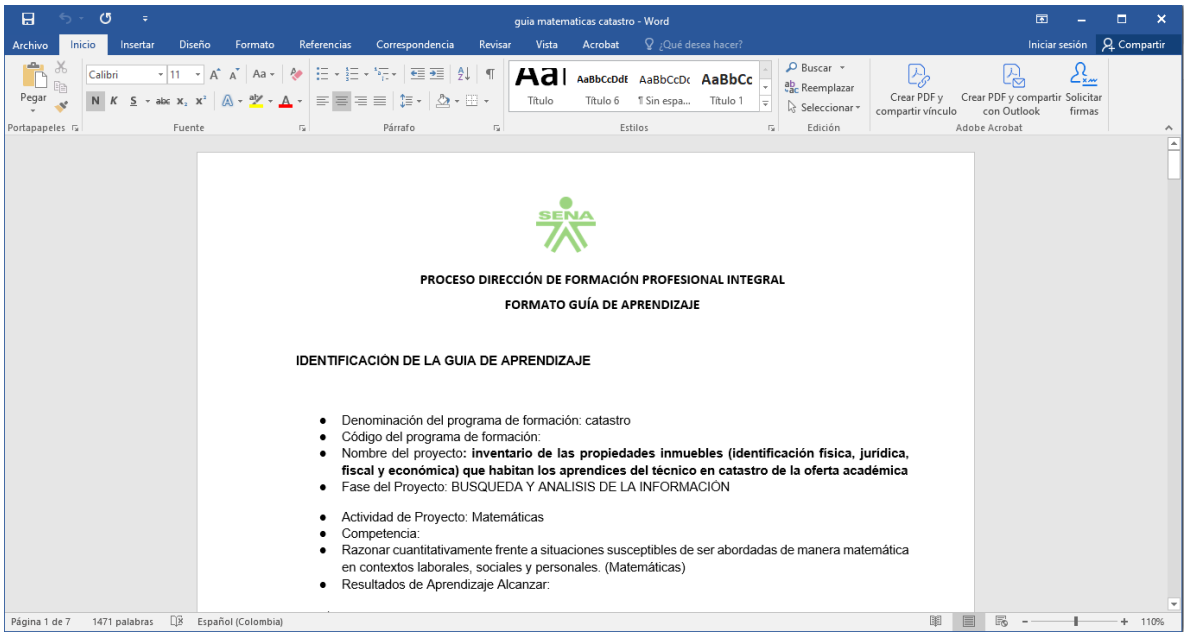
Resultado(s) de Aprendizaje:

- IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS.
- SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS.
- VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS
- PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL

Actividad de Aprendizaje: **Matemáticas**

Nombre del Aprendiz: _____ Nis SOFIA PLUS: _____

Duración de la evaluación: _____



guia matematicas catastro - Word

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

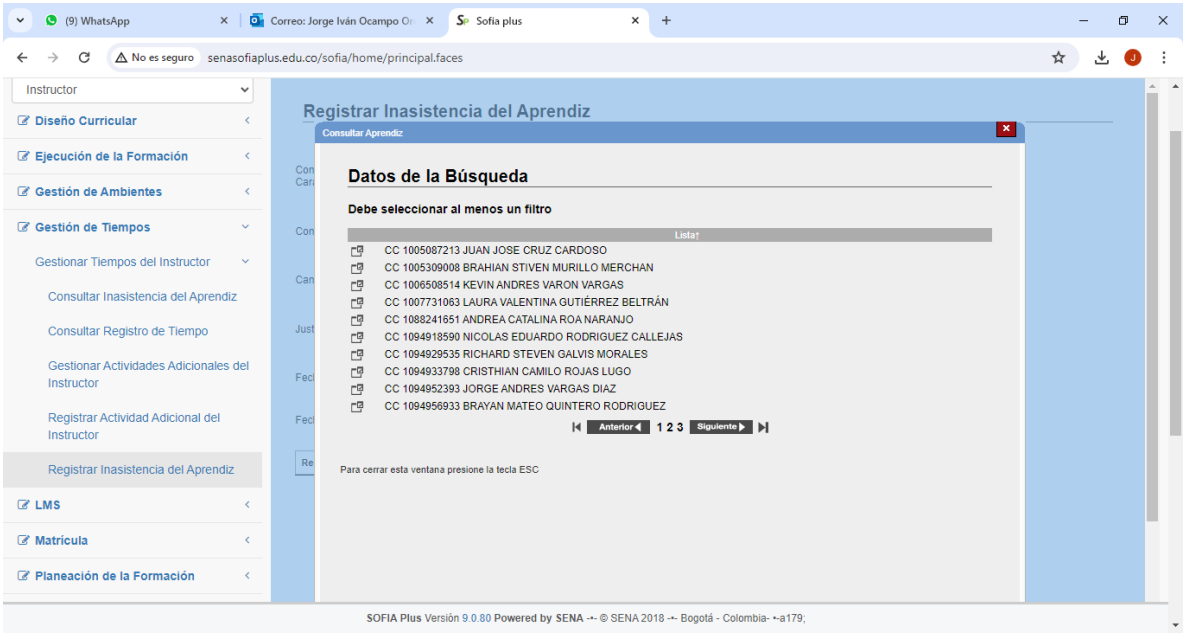
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

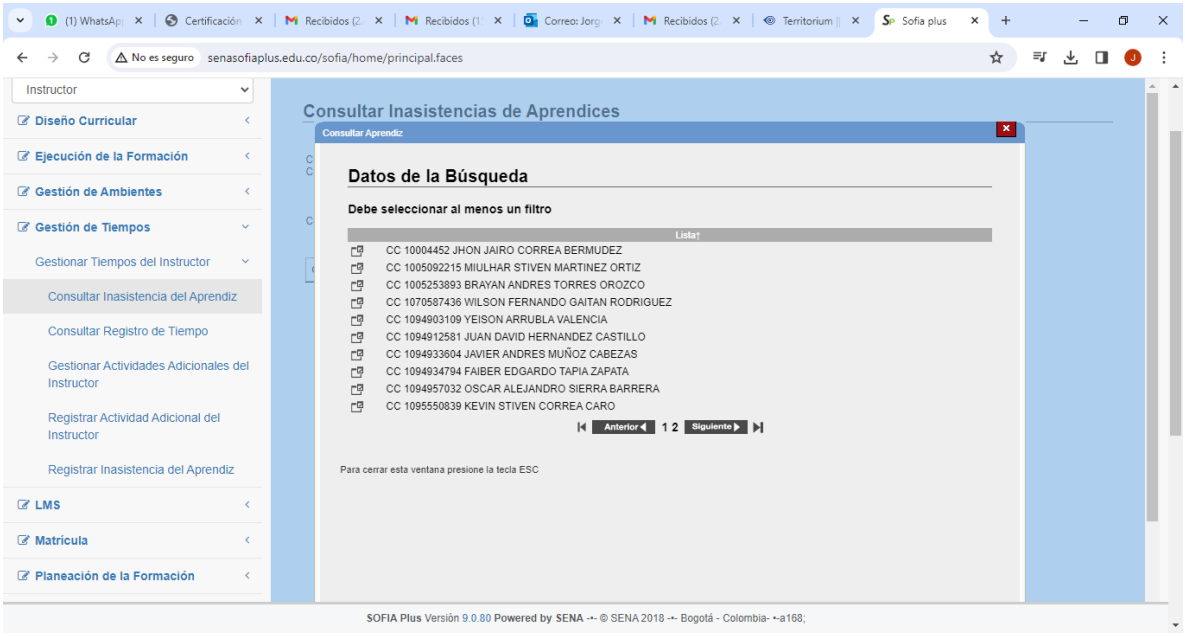
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: catastro
- Código del programa de formación:
- Nombre del proyecto: **inventario de las propiedades inmuebles (identificación física, jurídica, fiscal y económica) que habitan los aprendices del técnico en catastro de la oferta académica**
- Fase del Proyecto: BUSQUEDA Y ANALISIS DE LA INFORMACION

- Actividad de Proyecto: Matemáticas
- Competencia:
- Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. (Matemáticas)
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- ✓ **Obligación No 23:** Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
- ✓ **Acción Realizada:** Verificar asistencia de los aprendices a la formación profesional.
- ✓ **Evidencia:** Llamado de asistencia en el aplicativo sofia plus

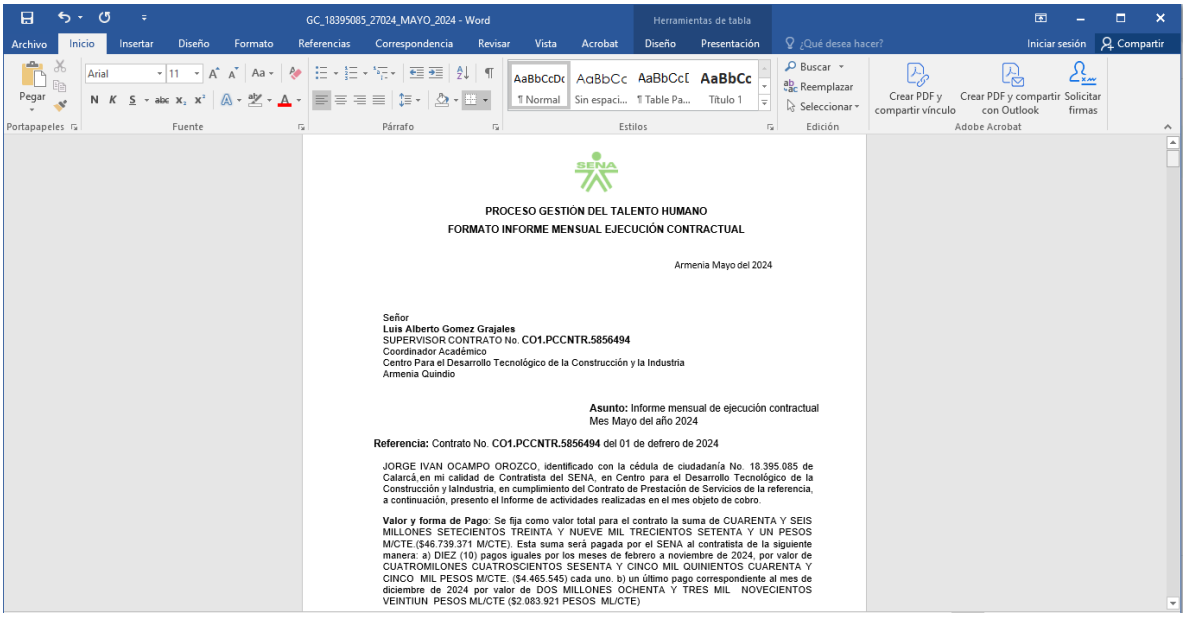




- ✓ **Obligación No 24:** Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

- ✓ **Acción Realizada:** Registro de las actividades adicionales a través del aplicativo SofíaPlus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza –Aprendizaje Evaluación para los programas de formación (elaboración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Formato de Evaluación y seguimiento).

- ✓ **Evidencia:** Entrega de informe mensual con actividades registradas



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Mayo del 2024

Señor
Luis Alberto Gomez Grajales
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5856494**
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2024

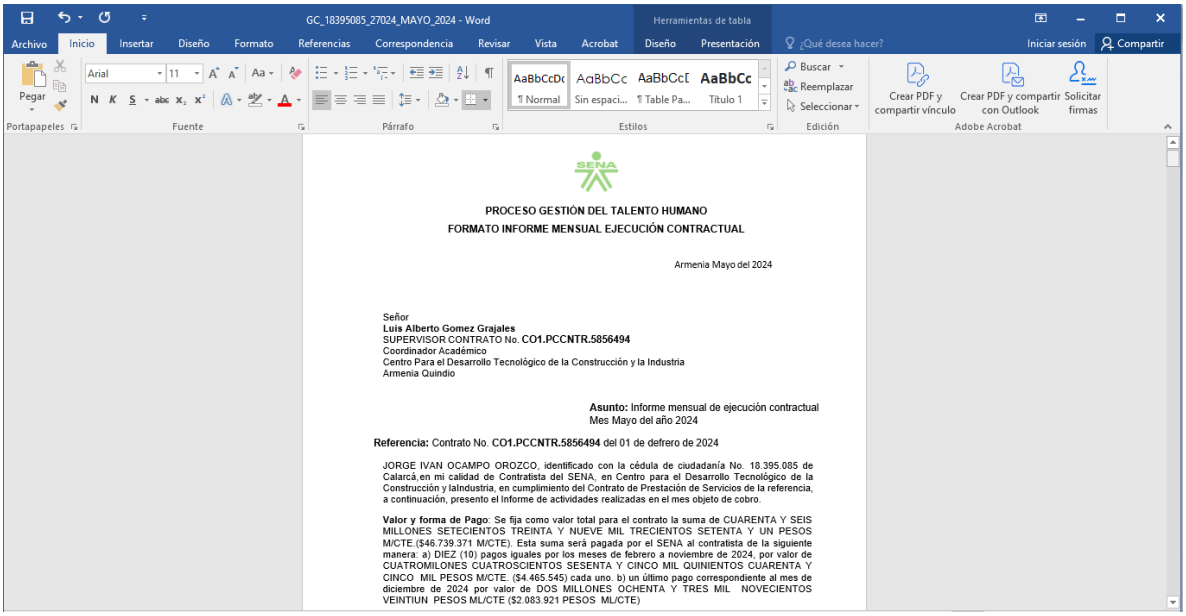
Referencia: Contrato No. **CO1.PCCNTR.5856494** del 01 de defrero de 2024

JORGE IVAN OCAMPO OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.085 de Calarcá,en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y laIndustria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE.($46.739.371 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATROMILONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS ML/CTE ($2.083.921 PESOS ML/CTE)

Obligaciones generales:

- ✓ **Obligación No 1:** Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;
- ✓ Acción Realizada: Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad. Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.
- ✓ **Evidencia:** Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Mayo



GC_18395085_27024_MAYO_2024 - Word

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Mayo del 2024

Señor
Luis Alberto Gomez Grajales
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5856494**
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2024

Referencia: Contrato No. **CO1.PCCNTR.5856494** del 01 de defrero de 2024

JORGE IVAN OCAMPO OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.085 de Calarcá,en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y laIndustria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

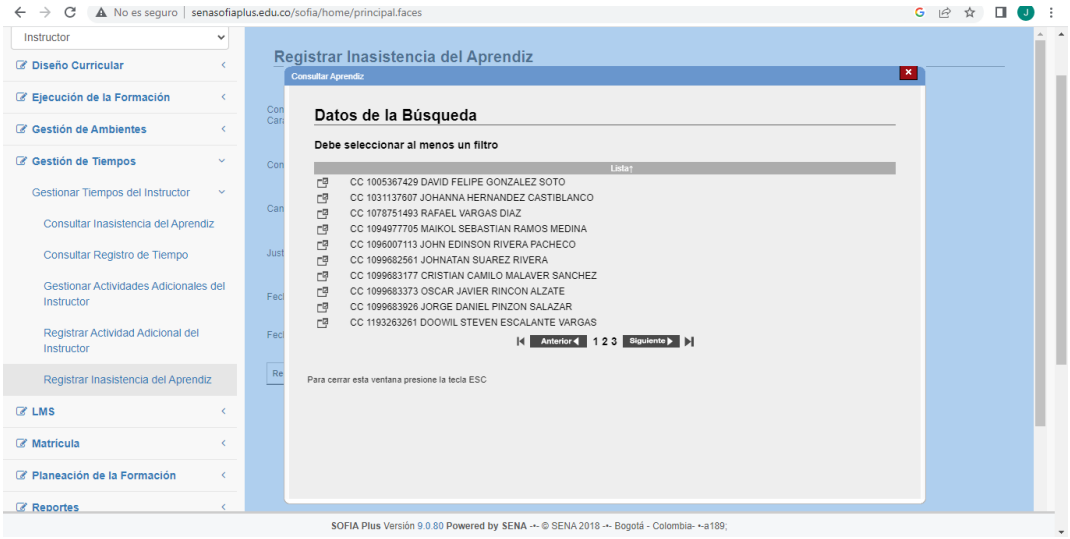
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE.($46.739.371 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATROMILONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($2.083.921 PESOS M/CTE)

Obligación No 2: Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

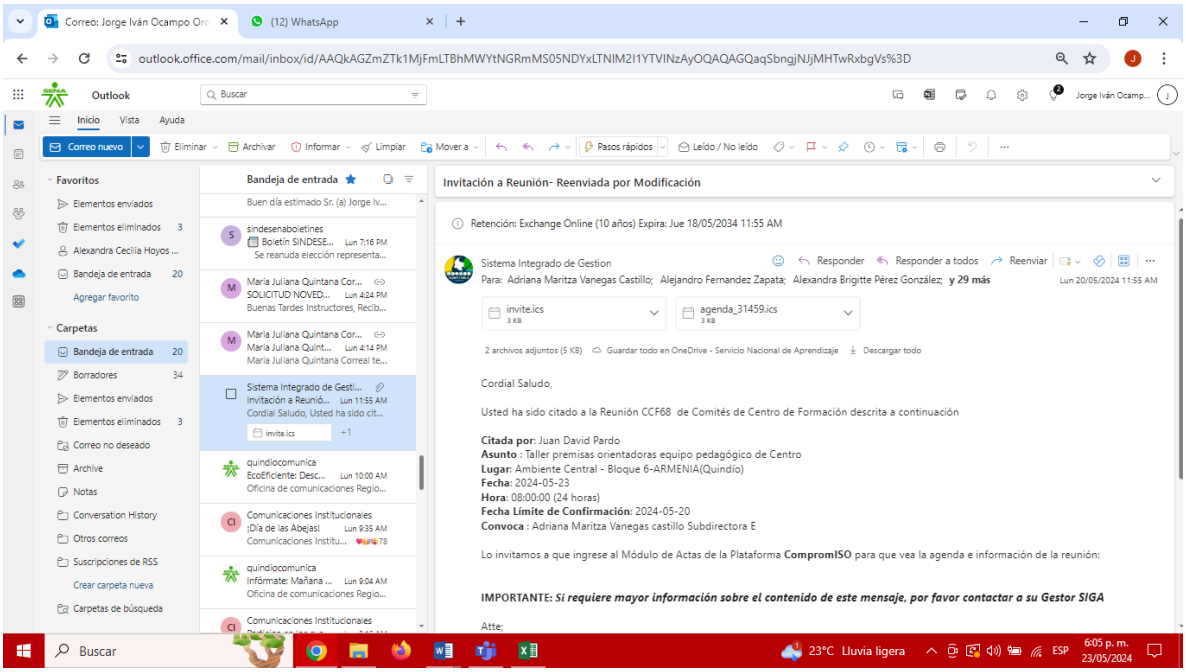
Acción Realizada: Planeación y orientación de las actividades de Enseñanza Aprendizaje-

- ✓ Evaluación para los programas de formación titulada TCO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO, DIBUJO Y MODELADOARQUITECTÓNOCO Y DE INGENIERÍA 2711974.

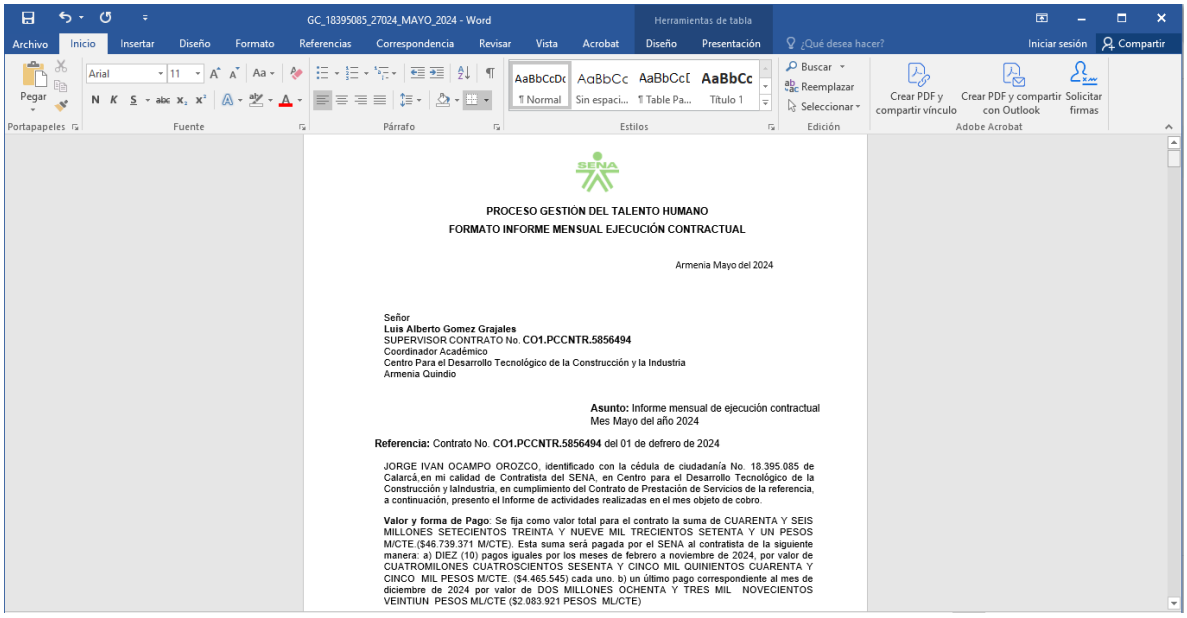
Evidencia: Llamado de asistencia en Sofía plus.



- ✓ **Obligación No 3:** Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.
- ✓ **Acción Realizada:** Taller premisas orientadoras equipo pedagógico de Centro
 Evidencia: correo electrónico citación Taller premisas orientadoras equipo pedagógico de Centro



- ✓ **Obligación No 4:** Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental
- ✓ **Acción Realizada:** Entrega de informe de actividades del mes de Mayo 2024.
 Evidencia: Entrega digital del informe de actividades correspondiente al mes de Mayo 2024



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Mayo del 2024

Señor
Luis Alberto Gomez Grajales
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5856494**
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2024

Referencia: Contrato No. **CO1.PCCNTR.5856494** del 01 de defrero de 2024

JORGE IVAN OCAMPO OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.085 de Calarcá,en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y laIndustria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE.($46.739.371 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATROMILONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS ML/CTE ($2.083.921 PESOS ML/CTE)

- ✓ **Obligación No 10:** Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo deSeguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de2013 art. 18).
- ✓ **Acción Realizada:** Entrega examen médico pre-ocupacional al Grupo deSeguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.
- ✓ **Evidencia:** examen médico pre-ocupacional al Grupo deSeguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.

CONCEPTO OCUPACIONAL

DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO - MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CENTRO MEDICO TORREMOLINOS CALLE 17 NORTE 14-20 CONS 201- 3128518160

De conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de Julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, alturas, periódicas y de controles médicas ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE			
SENA		ARMENIA	11/01/2023

Nombre del aspirante o trabajador	OCAMPO OROZCO JORGE IVAN		
Documento de identificación		Edad	Cargo
C.C.	18.395.085	49	INSTRUCTOR

Ingreso	X	Periodico		Egreso	

CONCEPTO

Apto sin restricciones para el cargo	X	Apto sin restriccion para alturas		Sin patologia relacionada con la labor	
Apto con restriccion para el cargo		Apto con restriccion para alturas			

DESCRIPCIÓN RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinan el concepto de aptitud)	
VISIO/OPTO	NORMAL
PSICOLOGICO	REALIZADO
AUDIOMETRIA	ANORMAL LEVE
LABORATORIO	REALIZADO
EMFASIS OM	
RX DE COLUMNA	
DIAGNOSTICO	NO

DESCRIPCIÓN RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinan el concepto de aptitud)	
VISIO/OPTO	NORMAL
PSICOLOGICO	REALIZADO
AUDIOMETRIA	ANORMAL LEVE
LABORATORIO	REALIZADO
EMFASIS OM	
RX DE COLUMNA	
DIAGNOSTICO	NO

RECOMENDACIONES (Escriba en términos sencillos para que el empleador tenga en cuenta los cuidados, controles y recomendaciones)

RECOMENDACIONES GENERALES SEGÚN PROFESIOGRAMA

USO DE EPP SEGÚN EL CARGO- PAUSAS ACTIVAS- BUENA POSTURA

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS SEGÚN PROFESIOGRAMA

BUENA POSTURA- PAUSAS ACTIVAS- GIMNASIA LABORAL- USO DE EPP SEGÚN PROFESIOGRAMA

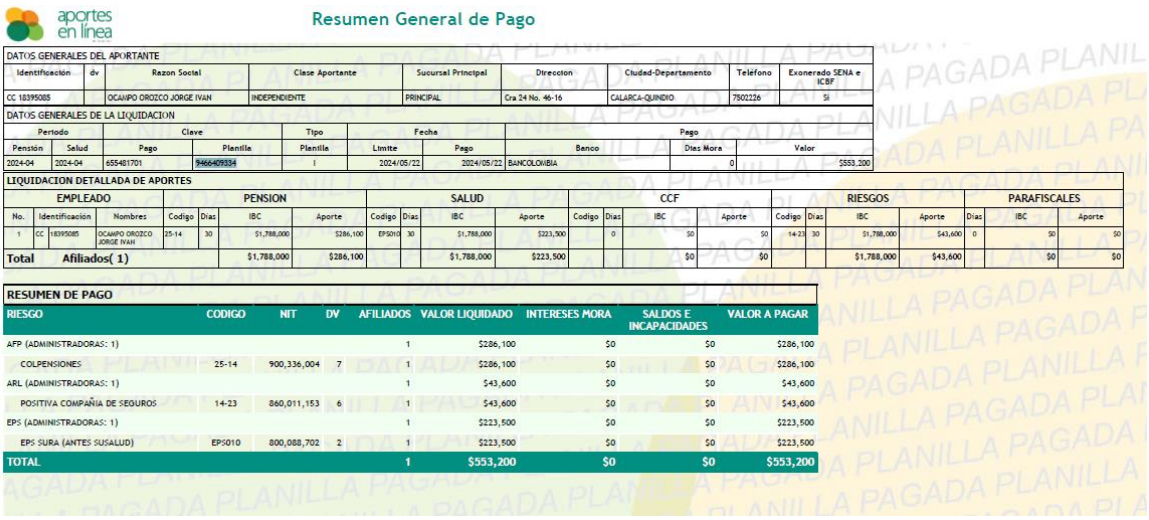
BAJAR PESO- NO EXPOSICION A RUIDO MAYOR A 85DB - MEDICACION- CONTROL CIGRAS TENSIONALES- VAL POR EPS POR MASA UMBILICAL

REMISION A EPS	SI	NO X	REMISION A ARL	SI	NO X
SE ENTREGA CONCEPTO	SI X	NO			

Médico	
Firma:	Jorge Ivan Ocampo Oroz
Nombre: DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL	OCAMPO OROZCO JORGE IVAN
Registro: LMSO 7332 DEL 2001-2012R	

11-01-2023 VB Apto sin restricciones - CR

- ✓ **Obligación No 14:** Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial,
 responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley**.**
- ✓ **Acción Realizada:** Pago de los aportes alSistema de SeguridadSocial Integral correspondiente al mes de Abril de 2024.
- ✓ **Evidencia:** Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9466409334 por Aportes en línea, correspondiente al mes de Abril de 2024



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395085		OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 No. 46-16	CALARCA-QUINDIO	7502226	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	655481701	9466409334	I	2024/05/22	2024/05/22	BANCOLOMBIA	0	$553,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 18395085	OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	25-14	30	$1,788,000	$286,100		EPS010	30	$1,788,000	$223,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,788,000	$43,600	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)				$1,788,000	$286,100				$1,788,000	$223,500			$0	$0			$1,788,000	$43,600		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,100	$0	$0	$286,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$286,100	$0	$0	$286,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,600	$0	$0	$43,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$43,600	$0	$0	$43,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,500	$0	$0	$223,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$223,500	$0	$0	$223,500
TOTAL				1	$553,200	$0	$0	$553,200

Obligación No 19: En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando Corresponda)

- ✓ **Acción Realizada**: Pago de los aportes del SISS mediante aportes en línea N° planilla 9466409334 correspondiente al mes de abril del 2024
- ▪ **Evidencia**: Soporte de pago de planilla de seguridad social 9466409334 correspondiente al mes de abril de 2024

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395085		OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 No. 46-16	CALARCA-QUINDIO	7502226	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	655481701	9466409334	I	2024/05/22	2024/05/22	BANCOLOMBIA	0	$553,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	18395085	OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	25-14	30	$1,788,000	$286,100	EPS010	30	$1,788,000	$223,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,788,000	$43,600	0	$0	$0
Total			Afiliados(1)			$1,788,000	$286,100			$1,788,000	$223,500			$0	$0			$1,788,000	$43,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,100	$0	$0	$286,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$286,100	$0	$0	$286,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,600	$0	$0	$43,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$43,600	$0	$0	$43,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,500	$0	$0	$223,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$223,500	$0	$0	$223,500
TOTAL				1	$553,200	$0	$0	$553,200

Comprobante

de pago en línea

pse Bancolombia

APORTES EN LINEA

Pago realizado por: ELEONORA HERNANDEZ GOMEZ

Nro. de recibo: 9466409334

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9466409334

Identificación del contribuyente: 45.162.78.190

Concepto: CC

Razón Social: 18395085

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 22 de Mayo de 2024 01:36:19 PM

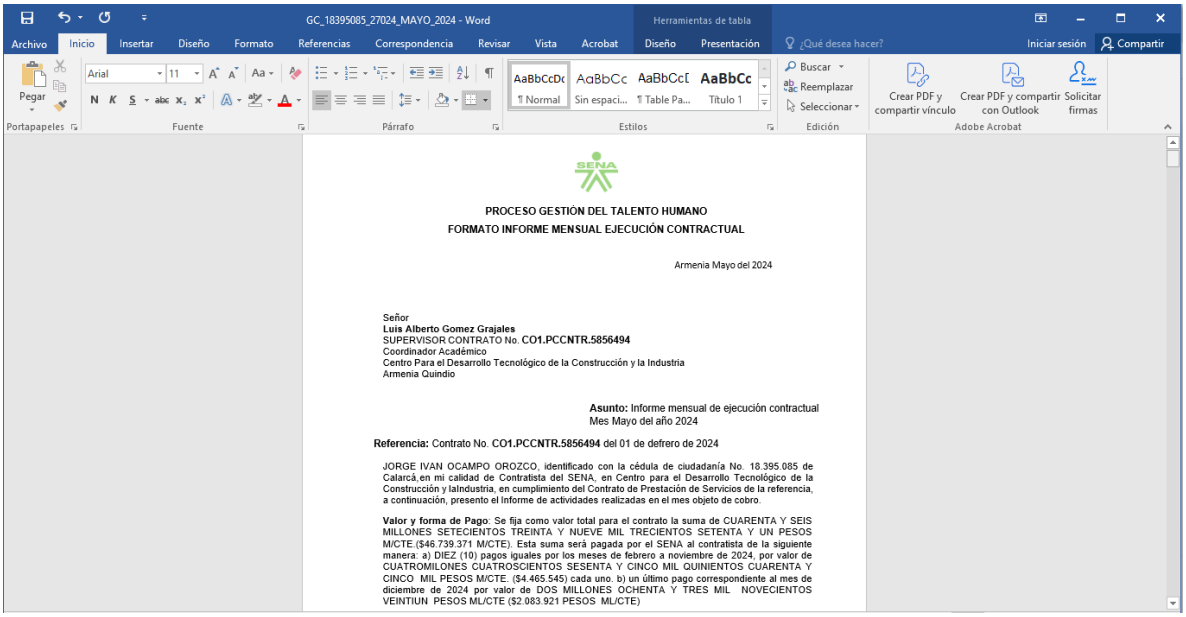
Nro. de comprobante: 0000021711

Valor pagado: $ 553,200.00

Producto: *******4675

Bancolombia S.A.

- ✓ **Obligación No 21:** El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.
- ✓ **Acción Realizada**: Uso de la plataforma compromiso para verificar lineamientos acerca de procedimientos y descarga de formatos empleados en el proceso correspondiente a asistencia de aprendices, guías de actividades, informe mensual de ejecución contractual.
- ✓ **Evidencia:** Descarga de los formatos: GD-F-007 Acta y Registro_de_asistencia GTH-F-088 Deducible de Retención en la fuente por Dependientes GTH-F-062 Formato Informe Mensual Ejecución Contractual.



GC_18395085_27024_MAYO_2024 - Word

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Mayo del 2024

Señor
Luis Alberto Gomez Grajales
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5856494**
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2024

Referencia: Contrato No. **CO1.PCCNTR.5856494** del 01 de defrero de 2024

JORGE IVAN OCAMPO OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.085 de Calarcá,en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y laIndustria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE.($46.739.371 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATROMILONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($2.083.921 PESOS M/CTE)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395085		OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 No. 46-16	CALARCA-QUINDIO	7502226	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	655481701	9466409334	I	2024/05/22	2024/05/22	BANCOLOMBIA	0	$553,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	18395085	OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	25-14	30	$1,788,000	$286,100	EPS010	30	$1,788,000	$223,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,788,000	$43,600	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,788,000	$286,100			$1,788,000	$223,500			$0	$0			$1,788,000	$43,600		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,100	$0	$0	$286,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$286,100	$0	$0	$286,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,600	$0	$0	$43,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$43,600	$0	$0	$43,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,500	$0	$0	$223,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$223,500	$0	$0	$223,500
TOTAL				1	$553,200	$0	$0	$553,200

2024/05/22 01:38 PM

Comprobante

de pago en línea

APORTES EN LINEA

Pago realizado por: ELEONORA HERNANDEZ GOMEZ

Nro. de recibo: 9466409334

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9466409334

Identificación del contribuyente: 45.162.78.190

Concepto: CC

Razón Social: 18395085

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 22 de Mayo de 2024 01:36:19 PM

Nro. de comprobante: 0000021711

Valor pagado: $ 553,200.00

Producto: *******4675

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com